1 CONSIDERACIONES GENERALES.

1.1 DELEGACIÓN COMITÉ DE EVALUACIÓN

En Santiago de Cali, los integrantes del Comité Evaluador, nombrados mediante comunicación escrita en el mes de septiembre de 2026, suscrita por el gerente de la RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E, los suscritos funcionarios y contratistas proceden a evaluar técnica, financiera y jurídicamente la propuesta presentada.

1.2 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E. tiene establecido el Estatuto de Contratación, consignado en el Acuerdo No. 147 de octubre 20 de 2025. Dicho Estatuto regula, en su Capítulo III, artículo 39, la modalidad de selección denominada SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA, procedente, según la cuantía, cuando el presupuesto a contratar se encuentra en un rango superior a setenta y cinco (75) SMMLV e inferior a mil (1.000) SMMLV y, según su naturaleza, en el numeral 39.6, respecto de los contratos de mantenimiento y/o adecuación de bienes inmuebles.

En ese orden de ideas, la modalidad de selección del CONTRATISTA para contratar el servicio descrito en el objeto contractual del presente proceso es la SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA, tanto por la cuantía —el presupuesto oficial equivale a 154,60 SMMLV— como por la naturaleza del objeto, conforme al numeral 39.6 del artículo 39 del Acuerdo No. 147 de 2025.

Atendiendo la solicitud, y dentro del plazo establecido en la Solicitud de Oferta, se recibió la propuesta de KONNECTA O&P S.A.S. con NIT 901.665.577-1 requerido.

En ese contexto, para la verificación de los requisitos solicitados al oferente se designó el equipo evaluador de la siguiente manera:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO Y/O PROFESIÓN
Técnico	ALEJANDRO RAMÍREZ GONZÁLEZ	Profesional Universitario
Financiero	ASCENETH BALLESTEROS BASTIDAS	Profesional Especializada
Jurídico	JHON ALEXANDER GÓMEZ RIVAS	Profesional PS

1.3 OBJETO Y ALCANCE DEL OBJETO.

"SERVICIO DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EXTERIOR Y U.T.A.R., EN LAS IPS EL POBLADO II, EL VERGEL, ULPIANO LLOREDA Y EL RETIRO ADSCRITOS A LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E, DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI".

Para el cumplimiento del objeto del presente proceso contractual y su correcto desarrollo, el CONTRATISTA se obliga dentro de los términos y condiciones, y bajo su plena responsabilidad, a PRESTAR EL SERVICIO DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EXTERIOR (FACHADAS) Y U.T.A.R. PARA LAS IPS EL POBLADO II, EL VERGEL, ULPIANO LLOREDA Y EL RETIRO ADSCRITOS A LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E, DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI.

1.4. PRESUPUESTO ESTABLECIDO EN LA ENTIDAD

Para la prestación de los servicios ya enunciados de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias la RED DE SALUD DEL ORIENTE ESE, ha estimado el valor del presupuesto oficial, por la suma de **DOSCIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($270.692.093,oo)**, INCLUIDO IVA.

Vigilado Supersalud

1.5. EVALUACIÓN DE ASPECTOS FINANCIEROS

Para proceder con esta verificación se tiene en cuenta lo siguientes documentos:

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal
2. Solicitud de Oferta
3. Propuesta presentada por el Oferente

Nombre del Proveedor	NIT empresa	Valor total + IVA
KONNECTA O&P S.A.S.	901.665.577-1	**DOSCIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($270.692.093,oo).INCLUIDO IVA.**

Es así como se puedo determinar, que el oferente presentó la propuesta de acuerdo con el presupuesto designado por la Red de Salud del Oriente E.S.E y a la solicitud enviada al oferente, adjudica por valor de **DOSCIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($270.692.093,oo).** INCLUIDO IVA.

En ese orden de ideas y conforme a lo anterior, se procede a continuar con la verificación de los aspectos jurídicos y técnicos.

1.6.VERIFICACIÓN REQUISITOS JURIDICOS

DOCUMENTOS SOLICITADOS	CUMPLE SI	CUMPLE NO
Cotización, oferta o propuesta económica.	x	
Formato único de hoja de vida de la DAFP persona jurídica	x	
Fotocopia del Rut de la persona jurídica (fecha de impresión **no mayor a 30 días**)	x	
Fotocopia de cedula de ciudadanía del representante legal	x	
Certificado de existencia y representación legal cámara y comercio **(vigencia máxima 3meses)**	x	
Registro de inscripción de constitución y/o agremiación sindical ante el ministerio de trabajo y seguridad social o certificación de la existencia de la asociación y/o agremiación sindicalexpedida por el ministerio de trabajo **(solo agremiaciones)**	N/A	
Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal de la contraloría general – delrepresentante legal (**consulta no mayor a 30 días**)	x	
Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal de la contraloría general – de lapersona jurídica (**consulta no mayor a 30 días**)	x	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general – del representantelegal (**consulta no mayor a 30 días**)	x	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general – de la persona jurídica(**consulta no mayor a 30 días**)	x	
Antecedentes judiciales de la policía nacional del representante legal (**consulta no mayor a30 días**)	x	
Medidas Correctivas del representante legal de la asociación y/o agremiación sindical(**consulta no mayor a 30 días**)	x	
Formato autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales a menores de edad delrepresentante legal	x	
Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales a menores de edad de lapersona natural (**lo consulta e imprime el área jurídica**)	x	
Formato declaración inhabilidades e incompatibilidades- diligenciado por el representantelegal	x	
Certificación, que los afiliados participes se encuentran debidamente afiliados a la asociacióny/o agremiación sindical **(solo agremiaciones)**	N/A	

Vigilado Supersalud

Certificaciones de experiencia	x	
Certificación de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo **(para agremiaciones y/o servicios de mantenimiento)**	x	
Certificación de pago seguridad social expedida por el revisor fiscal o representante legal dela persona jurídica. **Cuando expide el Revisor Fiscal debe aportar:** • Fotocopia de la tarjeta profesional, • fotocopia de la cedula • antecedentes de la Junta Central de Contadores Nota: El revisor fiscal debe estar inscrito en la Cámara de Comercio de la entidad y en sudefecto aportar el contrato de Prestación de Servicio	x	
Registro único de proponente (**RUP**) o Estados financieros (cuando **aplica) Nota: Si presenta estados financieros debe incluir los documentos del contador** • Fotocopia de la tarjeta profesional, • fotocopia de la cedula • antecedentes de la Junta Central de Contadores	x	
Comprobante de inscripción factura electrónica	x	
Diligenciar formulario SARLAF- Proveedores jurídicos https://desqubra.com.co/listas/public/formularios_conocimiento/responder_formulario_c /129/ 4/353/72	x	
Formato de solicitud de transferencia electrónica persona jurídica	x	
Certificación bancaria	x	
Registro de deudores alimentario – REDAM	x	

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	
	SI	NO
El Futuro CONTRATISTA KONNECTA O&P S.A.S., presento los requerimientos técnicos solicitado por la entidad.	X	

Por lo anterior, se recomienda a la Gerente de la Red Salud del Oriente E.S.E. Facultada para contratar, acoger la propuesta presentada por el CONTRATISTA, KONNECTA O&P S.A.S. para la celebración del presente Contrato.

Para todos los efectos el presente documento denominado Formato Evaluación de Propuesta se entiende fechado y firmado a través del flujo de aprobaciones del SECOP II.

COMITÉ EVALUADOR

ALEJANDRO RAMIREZ GONZÁLEZ
Rol Técnico

ASCENETH BALLESTEROS BASTIDAS
Rol Financiero

JHON ALEXANDER GÓMEZ RIVAS
Rol Jurídico

Proyecto: Jhon Alexander Gómez Rivas - Profesional PS
Reviso: Leonardo Medina Patiño – Jefe Oficina Asesora Jurídica

Vigilado Supersalud